



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de Noviembre de 2001

Expediente N° 8.286/93

RES. D. Cs. Ex. N° 275/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. N° 146/99, se otorgó al Sr. Diego Martín Capelli – L.U. N° 201.701, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura CALCULO NUMERICO;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra y los dictámenes de la Comisión de Carrera respectiva y de Comisión de Docencia e Investigación (fs. 99 y 99 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. DIEGO MARTÍN CAPELLI – L.U. N° 201.701, alumno de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento de la asignatura CALCULO NUMERICO por la asignatura Computación y Cálculo Numérico aprobada en la Carrera de Ingeniería Industrial – U.N.Sa., más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

SZ

Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR DEB. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS